

ACTA PLENARIA 01-2016 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 14 de enero de 2016, a las 7:30 a.m. en las Instalaciones del Hotel Holiday Inn, Salón Chiltiupan, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos	PROPIETARIO		SUPLENTE		
		CATEGORIA	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
1. Establecimiento de Quórum por Sra. Secretaria	Gubernamental	2	0	0	1	
	PVS, TB y Malaria	2	0	1	1	
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1	0	1	1	
	ONG's	0	0	3	0	
	Académico	1	0	0	1	
	Religioso	1	0	0	1	
	Cooperación internacional	1	0	0	1	
	Privada	0	0	0	0	
	RP's	0	4	0	0	
	MCP-ES	0	1	0	0	
	Total	8	5	5	6	
	13 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Dr. Jaime Alemán, Ing. Eduardo Romero, Lcda. María Isabel Mendoza, Lcda. Karen Díaz/ MINSAL; Dr. Víctor Mejía / OPS; Dra. Genoveva Morales /ISSS; Cap. Humberto Hernández / Sanidad Militar; Lcda. Karla Rivera y Lcda. Leydies Portillo / Dirección Ejecutiva MCP-ES.					
2. Saludos de la Vicepresidenta y establecimiento de conflicto de interés.	En ausencia de la presidenta Sra. Susan Padilla preside la reunión La Secretaria Sra. Karla Guevara quien explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que no hay miembros presentes con conflicto de interés. Da la bienvenida al Dr. Víctor Mejía que se incorpora al Comité de Monitoreo Estratégico y al Capitán Humberto Hernández Barrera quien sustituye al Sargento Roberto Hernández, en representación del sector gobierno y a la Dra. Genoveva Morales que en esta plenaria está representando al Dr. Benjamín Coello del ISSS.					
3. Aprobación de Agenda por el pleno	Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la manera siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo de bienvenida y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de Agenda. 4. Firma de Acta 13-2015. 5. Presentación de Estrategia NC MCR "Prevención del VIH en poblaciones móviles/migrantes de Centroamérica" 6. Presentación de Estrategia NC Laboratorio Regional TB. 7. Visita de Gerente de Portafolio FM 8. Apoyo de Fundación Clinton para NC de Malaria. 9. Presentación de NC Eliminación Malaria El Salvador para aprobación del MCP-ES. 10. Aprobación de Estatutos y Reglamento Interno. 11. Autoevaluación MCP-ES 2016 12. Ratificación del comité de ME. 13. Firma declaración conflicto de interés. 14. Lugar y Fecha Próxima Reunión. 					
4. Firma de Acta 13-2015	Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión Plenaria 13-2015, que ha sido compartida previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. La cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dichas reuniones.					
5. Presentación de Estrategia NC MCR	La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara cede la palabra a la Dra. Ana Isabel Nieto/Coordinadora PNVIH quien presenta el siguiente punto. Dra. Ana Isabel Nieto: presentó Nota Conceptual Prevención del VIH en poblaciones móviles/ migrantes de Centroamérica, comentó que en febrero del año 2015 se recibió invitación para presentar expresiones de interés y en agosto del mismo año se recibió respuesta de aprobación del FM. Se ha estado trabajando y se han realizado diálogos de país para obtener los insumos para estructurar la NC. El objetivo general de la propuesta es: reducir las condiciones de vulnerabilidad ante el VIH ocasionadas por las barreras en el acceso a servicios de salud, en la población móvil y migrante en la región centroamericana.					

La meta a alcanzar tras tres años de implementación del proyecto, sería que la Región Centroamericana cuente con las condiciones necesarias para que de manera sostenible, se facilite el acceso a servicios integrales de prevención y atención al VIH, de población móvil y migrante.

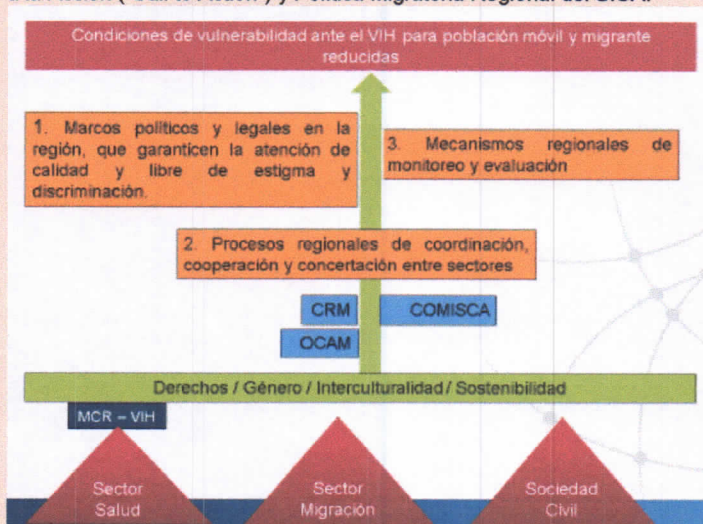
La solicitud de financiamiento incluye los objetivos específicos:

Objetivo 1: Cumplir con marcos políticos y legales en la región, que garanticen la atención de calidad y libre de estigma y discriminación, en los servicios integrales para la prevención y atención del VIH a poblaciones móviles y migrantes.

Objetivo 2: Establecer procesos regionales de coordinación, cooperación y concertación entre sectores, para mejorar el acceso y la prestación de servicios integrales para la prevención y atención en VIH a poblaciones móviles y migrantes.

Objetivo 3: Fortalecer mecanismos regionales para vigilar, monitorear y evaluar la situación de salud con respecto al VIH de poblaciones móviles y migrantes en Centroamérica.

Mencionó que en cuanto al marco político regional, se cuenta con Plan Estratégico Regional de VIH y Sida (PER) 2010-2015, Agenda Regional de Salud 2009-2018, Política Regional de Salud del SICA 2015-2022, Planteamiento Estratégico de la Dimensión Social de la Integración Centroamericana (2013), Estrategia de Sostenibilidad para acelerar el avance hacia el Acceso Universal a la Prevención, la Atención, el Tratamiento y Apoyo relacionados con el VIH para la población de Centroamérica y República Dominicana (2013), Llamado a la Acción ("Call to Action") y Política Migratoria Regional del SICA.



Con esta propuesta se estaría beneficiando a los países: Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y que el monto total de la propuesta es de: \$3,982,415.00, se ha elegido a IVOS como RP de los fondos.

Solicitan aval del MCP-ES para la presentación de la propuesta al FM, aclarando que las acciones incluidas no se trasladan con las de las propuestas nacionales.

Intervenciones:

Lic. Otoniel Ramírez: me parece sumamente importante este proyecto, siendo parte del MCR ya se había trabajado al respecto, hay una situación muy particular y desconozco si el proyecto va a abordar directamente, por la situación de delincuencia del país hay muchos compañeros que están emigrando a otros países como Panamá y Nicaragua. Algunas de las personas que ya son VIH positivas, se van a estos países y a veces no tienen acceso a los tratamientos, consulta si de alguna manera se va a coordinar en el proyecto, porque algunos han solicitado a las unidades de salud medicamento para 4 meses mientras arreglan su situación, pero no es en todos los casos.

Sra. Raíza Hernández: consulta si este proyecto abarcaría los compatriotas que son detenidos en dichos países, sabemos que más de alguno puede ser portador de VIH y en algunas penitenciarías no cuentan con estos medicamentos.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: este proyecto viene a fortalecer la respuesta a los países, hasta el momento la única institución que se ha comprometido es el MINSAL y las instituciones de sociedad civil que son parte de la respuesta, pero el resto del gobierno mira esto como un problema únicamente de salud, y esto nos permite ver la vinculación que existe y el objetivo que tienen de involucramiento y acompañamiento a esas organizaciones que tienen proyectos para el tema de movilización pero que no lo asocian con el VIH, eso de alguna manera va a despertar el interés de lo que está pasando, lo cual es muy positivo

Dra. Ana Isabel Nieto: en el objetivo 2 en el tema de la atención integral se habla de que se puedan armonizar las normativas para la atención, dentro del MCR siempre se ha buscado tener guías unificadas para permitir que si una persona se cambia de país pueda tener continuidad en su tratamiento. De noviembre en adelante han habido cambios impresionantes en el tema de la movilidad en la región, lo cual debemos de considerar para hacer ajustes. Con relación a lo que menciona la Sra. Raíza Hernández el involucrar desde la Secretaría de Integración Social Centroamericana, toda la parte que tiene que ver con lo social, en el tema de penales no debe negársele tratamiento a nadie, todos estos elementos se tienen que ir integrando para garantizar que a las personas se le dé su atención indistintamente este o no en su país, y uno de los objetivos es el tema de estigma y discriminación, las organizaciones que trabajan con migrantes nunca se habían

	<p>planteado la problemática de VIH y mucho menos la complejidad que conlleva, lo cual genera más retos. Ya se tienen peticiones de Cancillería para capacitar al servicio consular que no saben cómo enfrentarse a estos temas igual para la gente que recibe a los repatriados. Si nosotros logramos armonizar a través de la propuesta regional vamos a ganar todos.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara solicita a los miembros relacionados con el MCR abandonar la sala y somete a aval del pleno la solicitud presentada, siendo la votación a mano alzada y aprobada por unanimidad.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara pide a los miembros del MCR ingresar a la sala e informa que el pleno ha dado el aval a la solicitud presentada. Agradece por su participación y presentación realizada, se prepara la carta aval solicitada por el MCR que será firmada por la presidenta la próxima semana.</p>
<p>6. Presentación de Estrategia NC Laboratorio Regional TB</p>	<p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara cede la palabra al Dr. Julio Garay/Coordinador PNTB, quien presenta el punto.</p> <p>Dr. Julio Garay: presenta NC Regional de Fortalecimiento de la Red de Laboratorios de TB a ser enviada al FM, en junio del 2015 el FM dio aval para que se presente la solicitud de financiamiento, desde entonces un grupo conformado por expertos de laboratorio de TB, Laboratorios Supra Nacionales (LSN), ORAS-CONHU y OPS han estado en el proceso de elaboración de la NC y el 3 y 4 de diciembre se realizó en Lima Perú un evento de diálogo regional donde participo el Técnico del Programa Nacional de TB.</p> <p>El objetivo general es contribuir a acelerar la reducción de la incidencia y mortalidad por tuberculosis en la región de las Américas mediante el fortalecimiento de la capacidad diagnóstica de las redes de laboratorio constituidas en la región.</p> <p>Los Objetivos Específicos de la NC son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las capacidades técnico-administrativas de los tres laboratorios supranacionales de TB ubicados en Argentina, Chile y México para el cumplimiento de sus funciones en apoyo a las redes nacionales de laboratorio de TB. 2. Fortalecer las redes nacionales de laboratorios de TB de veinte países de las Américas mediante la generación de capacidades técnicas, implementación de nuevas herramientas diagnósticas, gestión de la calidad de los métodos en uso, cooperación técnica e intercambio de experiencias. <p>Los módulos e intervenciones propuestas son: Atención y prevención de TB, Paquete para TB-MR y Gestión de Programa.</p> <p>Los países beneficiados serán: Argentina, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.</p> <p>El monto total de la solicitud es de USD 8,900,000 para ser ejecutados en el periodo de enero 2017 – diciembre 2019 y el Receptor Principal es el Organismo Andino de Salud- Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU), se proponen como sub receptores al Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y el Caribe (COMISCA) y LSN de: Argentina, Chile y México</p> <p>El Programa Nacional de Tuberculosis / MINSAL solicita al MCP-ES avale dicha propuesta ya que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Está dirigida a fortalecen las capacidades instaladas diagnosticas para Tuberculosis Regional, Sub regional y Nacional. • No se duplican las actividades ni la inversión a realizarse con el “Cofinanciamiento del Plan Estratégico Nacional Multisectorial de Tuberculosis, El Salvador 2016-2020”. • Se generara un mayor impacto de la inversión con dicha propuesta. <p>Intervenciones:</p> <p>Lic. Luis de Torres: consulta porque Haití no es incluido en esos países?</p> <p>Dra. Julio Garay: ellos están incluidos en la propuesta de los países del CARICOM, de hecho con ellos se va a competir.</p> <p>Dra. Lucrecia Castillo: cuales fueron los criterios para elegir esos laboratorios en particular?</p> <p>Dra. Julio Garay: son los supranacionales de Argentina, Chile y México los que la OMS ha certificado en la región desde hace más o menos 50 años, los laboratorios deben cumplir ciertos criterios para recibir el aval de OMS para dar asistencia y reciben co-financiamiento para hacer el trabajo.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara solicita al Dr. Garay abandonar la sala y somete a aval del pleno la solicitud presentada, mediante votación a mano alzada siendo avalada con 12 votos y una abstención, que fue razonada dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara hace ingresar a la sala al Dr. Garay y se le comunica que la propuesta ha sido avalada por el MCP-ES, al mismo tiempo que agradece por su presentación. La nota aval será elaborado y firmada por la presidenta la próxima semana.</p>
<p>7. Visita de Gerente de Portafolio</p>	<p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara comentó que se está a la espera de la visita del FM, cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña/Directora Ejecutiva del MCP-ES quien amplía sobre el punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: hace unos días se circuló un borrador preliminar de la agenda, de la visita que va hacer a la región la misión del FM, viene toda la semana, sin embargo se reúnen los primeros dos días en Costa Rica por la propuesta que se acaba de avalar. A partir del 26 de enero por la tarde, vienen al país el equipo del FM: Mercedes García, Yira Tabares y Giulia Perrone a reunirse con el equipo de país de Malaria, el día jueves se reúnen con los Receptores principales de VIH, y el día viernes hay una tentativa reunión con REDCA, de no llevarse a cabo, el equipo del FM seguiría reunido con el equipo de malaria. Esta es la oportunidad que se tiene para armonizar los documentos de la propuesta que será presentada el 1 de febrero,</p>

	<p>ellos vienen como en otras ocasiones a pulir o sugerir donde podemos seguir afinando para enviar una mejor propuesta. Hay un punto bien importante y es el tema de canje de deuda por salud, tema que no se aborda desde el MCP-ES sino directamente con el MINSAL, que afecta el proceso de presentación de la NC, para esto habrá una fono conferencia el próximo lunes.</p> <p>La misión está trabajando y dando lineamientos al país, la Gerente de Portafolio está solicitando se envíen los documentos lo antes posible para revisarlos y poder hablar en terreno firme.</p> <p>Agradece a MINSAL por el apoyo que brinda en cuanto a la movilización de la misión, se ha solicitado espacio en el PNUD para realizar todas las reuniones, esto por cuestión de seguridad.</p> <p>La agenda ya fue circulada a ustedes, el primer día habrá reunión con el MCP-ES, está pendiente de confirmar si será con el pleno o solamente con el Comité Ejecutivo, este dato se estará confirmando la próxima semana, aún se maneja como agenda preliminar.</p> <p>Aprovechó para mencionar que dentro de poco viene al país una misión de Seguridad del FM, que se quiere entrevistar con los RP y con la Dirección Ejecutiva.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por su participación.</p>
<p>8. Apoyo de Fundación Clinton para NC de Malaria</p>	<p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara, cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña/Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: para que conste en acta los apoyos que recibe el país en asistencia técnica, traemos este punto. A través de una gestión que hicieron la Dra. Ana Isabel Nieto y la Dra. Celina de Miranda con el apoyo de la Ing. Erika Barraza, quienes hace unas semanas trajeron al país un equipo de consultores de la Fundación Clinton para apoyar una iniciativa de VIH, se les abordó y solicito colaboración para apoyar técnicamente la NC de Malaria que se está elaborando, hubo respuesta inmediata de ellos, se movilizaron internamente, ya tenían un mandato de la fundación de apoyar a la región en las propuesta al FM en el tema de Malaria. Ya se han realizado conferencias, intercambios con los técnicos de la fundación y el equipo de país, este día hay otra conferencia, ellos han estado revisando documentos, vienen la próxima semana al país a reunirse con el equipo de propuestas para revisar la NC. Las notas no se terminan hasta que se envían, hasta el último momento se están modificando, solo tenemos una oportunidad para presentarla al FM y tenemos que estar seguros de que lo que se va a presentar pasa la revisión del panel. El costo de asistencia técnica no lo paga el país, lo está absorbiendo la fundación. Contamos con el apoyo de OPS para que la misión se pueda reunir la próxima semana en sus instalaciones, agradece al Dr. Mejía por su apoyo.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: la Fundación CHAI ha participado en apoyo a la EMMIE desde que se arrancó en el tema de Malaria, igual que la Fundación Carter, son actores con los que se ha tenido poco contacto pero que ahora se da la oportunidad de trabajar, porque lo que brindan es asistencia técnica y ellos tienen un panel de expertos, la ventaja es que hay gente que habla perfectamente el español y eso permite optimizar los recursos de la asistencia, para nosotros ha sido una oportunidad y se espera tenga buenos frutos.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por su participación.</p>
<p>9. Presentación de NC Eliminación Malaria El Salvador para aprobación del MCP-ES</p>	<p>La Presidenta en funciones, Sra. Karla Guevara, cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña/Directora Ejecutiva del MCP-ES, quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: este punto normalmente lo hace la coordinadora de propuestas, en su ausencia toma la palabra para hacer una introducción del proceso. El comité de propuestas para Malaria ha sido apoyado por el área de vectores de MINSAL, ya que son los expertos en el tema de la malaria, se ha dificultado un poco el proceso debido a que es la primera vez que trabajamos con formatos del FM para Malaria, el apoyo de la Dra. Guadalupe Flores y Lcda. Isabel Mendoza ha sido fundamental en esta parte, por su experiencia con las otras enfermedades, VIH y TB, por lo que se brinda un agradecimiento. La NC será presentada el 1ro de febrero, por lo que debe someterse a aprobación este día, sin embargo nos estamos preparando para todo lo que esto conlleva, como un proceso intermedio y es la preparación de documentos, actas, anexos, firmas de aprobación, etc. como respaldo de la NC, el acta de esta reunión debe ser enviada como parte de los anexos. De no aprobarse este día, deberíamos tener una plenaria extraordinaria antes del 21 de enero para su aprobación. Cede la palabra al Ing. Eduardo Romero Jefe del Área de Vectores del MINSAL quien presenta la NC.</p> <p>Ing. Eduardo Romero: presenta ruta crítica del proceso de la elaboración, menciona que el día de ayer fue finalizada la NC que incluye las observaciones enviadas por el FM y OPS Washington. El proceso de formulación de la Nota Conceptual: surge a partir de invitación del Fondo Mundial, basado en el PENMEM, con una disponibilidad de recursos FM de: \$3.8 millones de dólares y las intervenciones propuestas son el resultado de la Consulta Multisectorial y del trabajo del Comité de Propuestas del MCP-ES.</p> <p>Los Módulos de Intervención Propuestos son: Vigilancia epidemiológica y laboratorio, Diagnóstico, tratamiento y seguimiento del paciente, Vigilancia entomológica y manejo integrado del vector y Fortalecimiento del sector salud.</p> <p>Comenta que el 04 de enero se tuvo reunión con el equipo y se hizo presentación de ruta crítica al vice ministro de salud, el 12 de enero se hizo presentación a gabinete de MINSAL y se tuvo una reunión con PSI por fondos de EMMIE ya que estos fondos van integrados a la ejecución de acciones de la NC. El 15 de enero tenemos una fono conferencia con la Gerente de Portafolio del FM Giulia Perrone y el</p>

Viceministro de Salud. EL 18 de enero recibiremos la Misión de CHAI para seguir revisando el trabajo presentado este día, no esperamos realizar cambios a las estrategias sino ajustar la narrativa del documento compartido con el pleno vía correo electrónico.

El Comité de Propuestas propone al pleno: Dar su aval a la Nota Conceptual de Malaria en esta sesión plenaria brindando su voto de confianza al comité, para hacer las modificaciones que durante el proceso se consideren pertinentes, a fin de contar con una NC ganadora y poder trabajar en el ordenamiento de los documentos, preparar los anexos, firmas de actas, listado de firmas etc. Ya que si la solicitud de Aval es presentada en la próxima reunión del 21 de Enero, dejaría menos tiempo para preparar los documentos de respaldo.

Intervenciones:

Dra. Genoveva Morales: cuando se llega al final del control de un agente, es la fase más difícil, y como país seguimos en riesgo de diferentes enfermedades que ya han sido eliminadas en América; siendo la malaria una de las enfermedades con el objetivo de llegar a la fase de eliminación en América, pero como el vector existe es una ardua tarea. En la década de los 80 eran alrededor de 25,000 casos que se registraban mensualmente en la región oriental, ahora solo se tienen uno o dos al mes. Es más difícil porque ya no ven casos de malaria, porque estamos con tres enfermedades que presentan casi los mismos síntomas, los cuales son sika, chicungundya y dengue, ahora los esfuerzos del personal de salud se enfocan más con estas enfermedades, por lo que es necesario fortalecer al personal de salud en los conocimientos de la malaria, ya estamos en el último escalón para llegar a la eliminación.

Cap. Humberto Hernández: siempre se proponen metas en estas propuestas, en este caso será un éxito si se elimina por completo o si se logran mantener los pocos casos existentes, y se ve prometedor llegar a cero casos de malaria en el país.

Dra. Genoveva Morales: considero que si se ejecuta bien el proceso y se tiene liderazgo se va a lograr para el 2020 la eliminación.

Dr. Victor Mejía: uno de los objetivos importantes es la búsqueda de la eliminación de la malaria en el país, las condiciones están, aunque siempre hay factores de riesgo, si la propuesta avanza, es aprobada y se reciben los fondos, el reto adicional está que en 4 años se puedan lograr resultados, además de la certificación del país en cuanto a eliminación que la hace la OMS, similar al proceso de CHAGAS. Es importante que quede claro que el alcance inmediato es la eliminación de la enfermedad, sin embargo luego de eso viene la sostenibilidad de esa eliminación y depende propiamente del país y del apoyo que puedan recibir todas las instituciones con este plan.

Rev. Saúl Quintanilla: en la gráfica que se presenta hay un tema de compromiso político, multisectorialidad y aparece con 0% y en la parte de promoción de la salud tiene el 1% porque esos porcentajes?

Ing. Eduardo Romero: como país tenemos un reto trascendental, nunca hablamos sido considerados con apoyo financiero para malaria, porque las condiciones del país no lo permitían. Otro factor importante es que la OMS tiene como uno de sus indicadores de menos de 1 caso por 1000 habitantes para considerarse eliminación. Este es un logro de país que hoy es como un premio a este esfuerzo de lograr estos resultados. En este caso la NC dará ese empuje a la vigilancia epidemiológica en el país.

Lcda. María Isabel Mendoza: cuando se hizo el presupuesto de la NC, aunque el PENMMEN tiene un monto total de 25 millones, el FM solo aportará 3.8 millones por lo que se ha tenido que priorizar las necesidades de vigilancia, diagnóstico y tratamiento en la propuesta. El compromiso político se hace a través de la CONASIDA y no amerita gasto por eso aparece en un 0%, además se contó con observación de la Gerente de Portafolio que no iban a dar mayor financiamiento para esta área porque le corresponde al país, como GOES se está trabajando en estas áreas.

Ing. Eduardo Romero: el porcentaje aparece a cero porque el monto en dinero no alcanza un dato representativo y se ha presentado así para efectos de la NC al FM. En la parte de educación y promoción, en cuanto a la actualización de conocimientos de las comunidades, el cambio de proceso de control a eliminación requiere de mucha actualización en el conocimiento de la enfermedad, lo cual requiere de mucha capacitación para los ColVol.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: el gráfico de pastel donde se reflejan los porcentajes de distribución parece un poco extraño si lo comparamos con los otros programas, pero el trabajo de Malaria es completamente diferente, pero no significa que la comunidad no está incluida en el presupuesto de las otras áreas, en esta propuesta todas las áreas están involucradas con la parte comunitaria.

Dr. Victor Mejía: es importante lo que menciona la Lcda. De Magaña, ya que desde la perspectiva de la OPS y en el futuro se está apostando a la eliminación, cuando se avance a esta iniciativa que se tiene, la distribución presupuestaria podría tomar esta misma forma, es por eso que la distribución se ha hecho siguiendo pautas previas sugeridas por el FM sobre qué áreas apoyar.

Ing. Eduardo Romero: en el 2009 se declaró el país libre del vector que transmite la enfermedad de chagas, y en marzo del 2010, se recibió una comisión que vino a evaluar al país en ese sentido y entregó una nota oficial en donde se declara el país a nivel internacional libre de este vector y es un reto para el país, poder conseguir esto para el caso de Malaria.

Dr. Daniel Soriano: las actividades se van a realizar y sería bueno que en los informes siempre se coloque como parte de una contrapartida dentro de las mismas.

Dr. Jaime Alemán: el trabajo comunitario ha sido incluido en cada una de las áreas de trabajo.

Lcda. María Isabel Mendoza: con respecto a la observación del Dr. Daniel Soriano, en el pastel se nota un presupuesto en donde no aparece ni la contrapartida, ni la voluntad de pago; esta propuesta contiene una parte en donde se describe el compromiso del gobierno de años a la fecha, esto incluye el recurso humano, ya que como MINSAL se tiene bastante recurso en respuesta a la eliminación, es por eso que la propuesta va enfocada a la capacitación y actualización del mismo. Se tiene más de 2,000 personas trabajando en campo y es pagado por el MINSAL. Con respecto a la voluntad de pago ya se tiene una carta compromiso, con los montos de contrapartida del gobierno con incrementos por año.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: esas notas fueron entregadas ayer en original a la Dirección Ejecutiva del MCP-ES, la narrativa de la NC y los documentos anexos presentados por el Ing. Romero ya fueron compartidos a los correos electrónicos del pleno.

En cumplimiento a la política de conflicto de interés la Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara: solicita a los representantes del MINSAL salir del salón para proceder a la deliberación y votación. Somete a consideración del pleno si se vota o no este día.

Deliberación:

Ing. Marjorie Blanco: en el borrador que enviaron hay varias tachaduras, correcciones y comentarios y me gustaría saber si las modificaciones son de fondo o de forma, para tener claridad si se vota o no.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: es importante aclarar por las personas que participan por primera vez en los procesos de elaboración de propuestas para el FM, que hay modificaciones hasta el último momento. Sin embargo hay aspectos que no son negociables ni se dejan a consideración del comité, tales como: presupuesto, líneas estratégicas e indicadores de impacto. En esta reunión se les presenta el contenido esencial de hacia dónde va dirigida la propuesta, se presentan las estrategias y las actividades que es lo más importante, la idea de la presentación es para tener el aval del pleno porque de no ser así, no salimos en tiempo con la fecha de presentación de la NC. Lo que el comité de propuestas necesita es su voto de confianza, creyendo que se va a presentar una NC ganadora y que se trabaja en busca de eso. De manera transparente se comparten con el pleno los documentos trabajados para que cada uno esté al tanto de los avances obtenidos día con día.

Dr. Víctor Mejía: otro punto importante con respecto a la transparencia es que la NC está fundamentada en objetivos del Plan Estratégico que ha sido elaborado con los aportes recolectados de los diferentes diálogos de país, no se van a incluir aspectos que no hayan sido generados producto de los diálogos y que se sustenten técnicamente.

Dra. Concepción Herrera: vamos a votar confiando en que el equipo que la está formulando son personas especialistas en el tema y tienen la experiencia en el área. Como se ha explicado en las NC hasta el último momento se están haciendo correcciones. Debemos tener confianza que será una NC ganadora.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: es fundamental aclarar que las líneas estratégicas no cambian, sino ciertos ajustes en redacción, ya algunos han tenido la experiencia de ver estos cambios o reordenamiento en el proceso cuando se elaboró la NC de TB y en todos los proyectos sucede lo mismo. Que es lo que tenemos que garantizar como MCP-ES, participación multisectorial, presentación al pleno, todos estos procesos se tienen documentados. Es importante contar con el aval político y lo tenemos ya que se ha estado dando seguimiento a todo el proceso. También para la parte técnica y la parte epidemiológica, contamos con el apoyo de la OPS y el apoyo técnico de los expertos de MINSAL. Para la última revisión contaremos con el apoyo y asistencia de CHAI, y la del Fondo Mundial.

Cap. Humberto Hernández: para dar una aprobación hay que aclarar todos los puntos, y tengo una duda con respecto al porcentaje de casos; al decir que la OPS declaraba un país libre de Malaria cuando era 1 por mil y luego al decir que los casos eran de 0.006%, me genera contradicción.

Dr. Víctor Mejía: muy buena observación, en los indicadores principales hay varias etapas para llegar desde el control hasta la eliminación, el país ha sido muy exitoso, y de alguna manera en el tema de los COLVOL ha sido crítico. El país hace unos años logró con estos indicadores malarométricos que los valores que el país ha estado teniendo estén alineados con los lineamientos de OMS, que son los que operativiza la OPS en etapas de pre-eliminación a eliminación, pero para que el país pueda llegar a ser certificado en etapa de eliminación debe cumplir ciertos criterios, además que debe demostrarse. Por eso la OPS ha venido apoyando este proceso, lo que se está buscando con esta solicitud es que con estos fondos se complete el proceso y se llegue a la eliminación y que el país tenga el sustento para decir que se ha cumplido y que la OMS puede iniciar el proceso de certificación. Probablemente la etapa de eliminación se va a consolidar en estos próximos 5 años y eso no significa que el país no va a llegar a eliminación.

Sra. Consuelo Raymundo: que pasaría con los casos importados, ya que entiendo que habrá una vigilancia de parte del MINSAL? cuánto tiempo se le va a dar seguimiento, o solo mientras dura el proyecto?

Dra. Genoveva Morales: se ha trabajado en el proceso de eliminación mientras exista Malaria en el mundo, lo que debemos tener es una vigilancia bien estricta de manera que al momento de ser detectado un caso se le de tratamiento. Casos importados siempre van a ingresar, porque tenemos mucha gente que visita el país y viene de países como África. La vigilancia estricta y la detección de autóctonos inmediata nos ayudarán a mantenernos en cero.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: recuerden que en la NC, el Fondo Mundial ha aceptado las acciones para eliminación de casos autóctonos.

Dr. Víctor Mejía: quisiera hacer énfasis que en el país siempre van a haber casos importados. Para darles un ejemplo, El Salvador es garante de los cascos azules de SNU que van a diferentes países alrededor del mundo y ellos son sujetos de riesgo de ingresar casos al país. Dentro de la NC se tiene provista la accesibilidad al tratamiento.

Acuerdo: El pleno aprueba que este día se someta a aprobación el aval a la NC de malaria.

La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara somete a consideración del pleno dar aval a la NC de Malaria y la metodología del voto.

Se acuerda que la votación será mediante mano alzada de los miembros con derecho a voto presentes.

El pleno aprueba de manera unánime que se presente al FM el 1ero de Febrero la NC de malaria por 3.8 millones de dólares.

Acuerda dar su voto de confianza al comité de propuestas para hacer las modificaciones que durante el proceso se consideren pertinentes, a fin de contar con una NC ganadora y poder trabajar en el

	<p>ordenamiento de los documentos, preparar los anexos, firmas de actas, listado de firmas etc. Acto seguido los miembros del MCP-ES, presentes en la reunión proceden a firmar la lista de aval acordándose que la Dirección Ejecutiva gestionara la firma de los miembros ausentes este día, incluida la firma de la Sra. Ministra de Salud pues es necesaria la firma del RP.</p> <p>Se hace ingresar al equipo de MINSAL y se les comunica la decisión del Pleno.</p>
<p>10. Aprobación de Estatutos y Reglamento Interno</p>	<p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña/Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta el siguiente punto, mencionando que este ha sido un proceso que se ha llevado a cabo en dos reuniones, del 22 de octubre en comité ejecutivo donde fueron invitados todos los miembros y se continuó en la plenaria desarrollada el 26 de noviembre del 2015.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: para la revisión de estos documentos se contó con la Asistencia Técnica de USAID/PASCA/LMG a través de la Lcda. Alexia Alvarado y la Dra. Mirna García. La metodología para esta revisión se realizó a través de grupos de trabajo, debatiendo en plenaria lo propuesto por cada grupo. Posteriormente se realizaron reuniones bilaterales entre USAID/PASCA/LMG y la Dirección Ejecutiva del MCP-ES para la revisión de las modificaciones sugeridas para incluirlas en el documento de estatutos. La misma metodología fue utilizada para la revisión del reglamento interno. Las modificaciones han sido realizadas, revisada la redacción y orden de los literales en los artículos y la congruencia entre los estatutos y el reglamento.</p> <p>MODIFICACION A LOS ESTATUTOS DEL MCP-ES: Se presenta tabla que contiene artículos con redacción aprobada en 2012 y la referencia de la modificación propuesta en 2015 (VER ANEXO 10a)</p> <p>MODIFICACION AL REGLAMENTO INTERNO: Se presenta tabla que contiene artículos con redacción aprobada en 2012 y la referencia de la modificación propuesta en 2015 (VER ANEXO 10b)</p> <p>Intervenciones: Lcda. Marta Alicia de Magaña: A partir de esta aprobación de modificación en estatutos y reglamento, en relación a la representación de las ONG FUNDASIDA pasa a tener la representación como miembro propietario. Lic. Luis de Torres: valdría la pena cambiar en lugar de la palabra “donante” a “cooperante” Revdo. Sail Quintanilla: quisiera consultar que pasaría si alguno de los comités descritos no puede cumplir una acción? Lcda. Marta Alicia de Magaña: queda establecido que la asamblea tiene la potestad de crear todos los comités Adhoc que considere necesarios, se suprimieron aquellos que no tiene un trabajo permanente, por ejemplo el comité de validación de procesos y ética, pues funcionan más como comités adhoc.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por su participación y somete a aprobación del pleno las modificaciones y reformas a los estatutos y reglamento del MCP-ES, presentadas en la reunión.</p> <p>El pleno aprueba de manera unánime la modificación a los estatutos y reglamento interno del MCP-ES presentados en esta plenaria. Se solicita a la Directora Ejecutiva compartir los documentos con las modificaciones aprobadas este día.</p>
<p>11. Autoevaluación MCP-ES 2016</p>	<p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña/Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: como requisito previo a la presentación de NC el FM ha solicitado al MCP-ES realice autoevaluación en la herramienta en línea complementando la sección 3 Avance de los Planes de Fortalecimiento. Esta evaluación ha sido realizada desde la Dirección Ejecutiva por lo cual el FM requiere que el pleno del MCP-ES exprese su aval a través de formulario de emitido por ellos. Como es del conocimiento de todos en el 2014, año de la última autoevaluación no nos fue requerido implementar ningún plan de mejora, al complementar la herramienta de autoevaluación nos piden que el pleno avale que el plan se ha llevado a cabo, pero no existe el plan, por lo que estamos agregando en la herramienta una hoja Word comentando que no tenemos ningún plan de mejora, pero es requisito que vaya firmado un aval del pleno. Explica las secciones que incluye la herramienta de autoevaluación.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por su participación y somete a aval del pleno la hoja de auto-evaluación.</p> <p>El pleno aprueba de manera unánime firmar el formulario de aval emitido por el FM, certificando que la autoevaluación ha sido llevada a cabo y compartida con el pleno. Acto seguido los miembros del MCP-ES, presentes en la reunión proceden a firmar el formulario acordándose que la Dirección Ejecutiva gestionara la firma de los miembros ausentes este día.</p>
<p>12. Ratificación del comité de ME</p>	<p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña/Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: explica que la necesidad de ratificar al comité de Monitoreo Estratégico</p>

como parte del proceso de autoevaluación que lleva a cabo el MCP-ES. Para definir la composición del comité se hicieron consultas al interior de los miembros a finales del año pasado, se ha cuidado el tema de conflicto de interés, multisetorialidad y conocimientos específicos. Se ha solicitado a cada uno actualizar su CV, a continuación presenta lista de miembros propuestas para conformar el comité de monitoreo con sus diferentes especialidades:

N°	Título	Apellido	Nombre	Especialidad	Miembros
1	Lic.	Torres	Cruz	Gestión de Programas	Alterno
2	Lcda.	de Castaneda	María Guadalupe	Gestión de Programas	Miembro
3	Sra.	Hernandez	Raiza	Gestión de Programas	Miembro
4	Sra.	Solis Guevara	Karla Alejandra	Gestión de Programas	Alterno
5	Dr.	Soriano	Daniel	Gestión de Programas	Alterno
6	Dra.	Rebollo de Herrera	Concepción	Conocimientos en cada enfermedad	Miembro
7	Rvdo.	Quintanilla	Sail Mauricio	Gestión de Programas	Miembro
8	Dra.	Miranda	Celina	Adquisiciones y Suministros	Miembro
9	Lcda.	Alvarado	Alexia	Gestión de Programas	No miembro
10	Lic.	Lopez	Rubén	Gestión Financiera	No miembro
11	Sra.	Raymundo	Consuelo	Gestión de Programas	Miembro
12	Lcda.	Magaña	Marta Alicia	Asistencia Técnica	Miembro
13	Lcda.	Portillo	Maria Leydiés	Técnico en Monitoreo	No miembro
14	Dr.	Mejía	Victor	Adquisiciones y Suministros	No miembro

Consulta si algún otro miembro quiere ser parte del comité lo puede expresar y se puede incluir. A la fecha ya se han recibido curriculum de algunos que están interesados en formar parte del comité. Si el pleno aprueba la composición presentada, continuaríamos con el proceso para terminar de recolectar la información necesaria. Este comité es diferentes al resto de comités por sus funciones y requerimientos específicos.

Aclara que la gestión del tema de conflicto de interés, será tomando en cuenta que se tiene tres programas a monitorear, los que

tengan conflicto de interés en VIH no lo tienen en las otras enfermedades o si tiene en TB no tiene en los otros, lo que nos da la facilidad de conformarlo.

Solicita además la ratificación de la Dra. Concepción Herrera Rebollo como coordinadora del Comité, pues ella asumió la Coordinación ante la renuncia del Dr. Miguel Aragón.

La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por su participación y somete a consideración del pleno la ratificación de la propuesta de Comité de Monitoreo Estratégico presentada.

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad la conformación del Comité de Monitoreo según presentado por la Directora Ejecutiva y se ratifica a la Dra. Concepción Herrera como Coordinadora para el periodo 2016-2017.

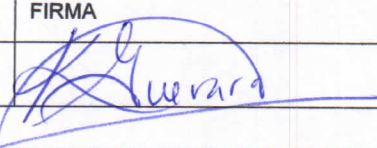
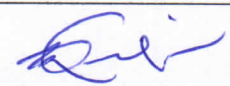
13. Firma declaración conflicto de interés

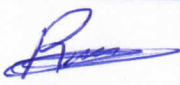
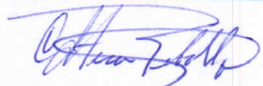

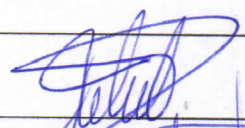
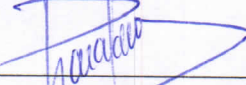
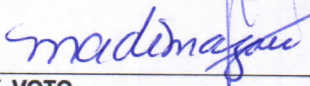





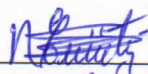
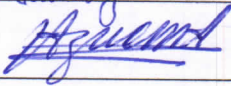
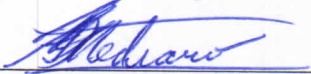
La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara comenta que el formulario de conflicto de interés ha sido enviado por correo electrónico previo a esta reunión para ser devuelto a la Dirección Ejecutiva. Se procede a recoger los formularios de conflicto de interés firmados por los miembros presentes en la sesión. La Dirección Ejecutiva enviará un informe con el status de miembros que han cumplido con el requisito y gestionará la firma con los miembros que no estuvieron presentes en la sesión de este día.

14. Lugar y Fecha Próxima reunión

La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara comentó que la próxima reunión de aprobación se llevará a cabo el 21 de enero, se estará enviando invitación con lugar y hora de reuniones vía correo electrónico, así como la agenda a desarrollar. Es importante participar en esta reunión es debido a que se deben recolectar las firmas en el acta que es respaldo de la NC que se presentará al FM.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 11:10 a.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría	Presidenta en Funciones	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO			
2.	Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL		
3.	Lcda. Marily Avila Orozco / MINED		
4.	Lcda. Catherine Serpas / Asoc. Vida Nueva		
5.	Sr. Edilberto Cruz / Voluntario SIBASI / Cabañas		

6.	Sra. Raíza Hernández / ASPIDH ARCOIRIS	
7.	Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES	
8.	Rev. Sail Quintanilla / Asoc. El Renuevo	
9.	Dra. Lucrecia Castillo / USAID	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO		
10.	Lcda. Claudia Argueta / PNUD	
11.	Dra. Guadalupe Flores / MINSAL	
12.	Dr. Julio Garay / PNTB - MINSAL	
13.	Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional	
14.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO		
15.	Lic. Otoniel Ramírez / REDCA	
16.	Sra. Consuelo Raymundo / Orquídeas del Mar	
17.	Ing. Marjorie Blanco / Fundación Huellas	
18.	Lic. Francisco Ortiz / FUNDASIDA	
19.	Dr. Daniel Soriano / INTERVIDA -EDUCO	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO		
20.	Lic. Cruz Torres / Secretaria de Inclusión Social	
21.	Sra. Norma Elsy Ortiz / Voluntario SIBASI / San Miguel	
22.	Lcda. Virginia Azucena de Cruz / IEPROES	
23.	Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano / CONTRASIDA	
24.	Lic. Luis de Torres / AECID	